

El TSE anuncia el fin de la actual Ley Electoral en Bolivia

LAS Elecciones Subnacionales en el país serán la última vez con la normativa electoral actualizada, según Gustavo Ávila del TSE

LA PATRIA

La jornada electoral en Bolivia marca un hito. Gustavo Ávila, presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), anunció que, tras concluir el actual proceso de Elecciones Subnacionales, presentará un proyecto de ley a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) para modificar integralmente la normativa electoral vigente. Durante la inauguración de los comicios en La Paz, Ávila enfatizó que

estos deben ser "la última vez que se utilice esta normativa".

El presidente del Órgano Electoral argumentó que las reglas actuales tienen una antigüedad de dieciséis años y son, en esencia, una copia del anterior Código Electoral. Por lo tanto, resulta en una norma rezagada que no se ajusta a la realidad actual del país. La propuesta técnica del TSE busca actualizar aspectos críticos que han generado conflictos en procesos recientes.

Entre los puntos principales a modificar se encuentran: la inclusión de normativas para redes sociales y propaganda digital; evitar la sustitución e inhabilitación de candidatos a solo setenta y dos horas de las elecciones para dar certidumbre al votante; ajustar los requisitos para obtener y mantener la personería jurídica; y endurecer sanciones por la inscripción irregular de militantes. Asimismo, se revisarán las normas sobre encuestas de intención de

voto y los permisos de circulación vehicular.

Ávila subrayó que uno de los objetivos centrales de la nueva ley será blindar la independencia del Órgano Electoral. "La independencia que tiene que tener el Órgano Electoral es ser el único órgano con jurisdicción electoral, y eso debe estar claro y específico en la nueva norma", sentenció. El cronograma para esta iniciativa legislativa comenzará inmediatamente después de que el TSE entregue las creden-



El presidente del TSE, Gustavo Ávila, declaró después de la inauguración de las subnacionales /WJ

ciales a las autoridades electas (gobernadores y alcaldes) y se proceda al cierre administrativo de las Subnacionales.

Finalmente, recordó que, si los candidatos a la gobernación no alcanzan

el 50% más uno de los votos (o el 40% con una diferencia de diez puntos), la normativa vigente aún obliga a una segunda vuelta, proceso que también será evaluado en la futura reforma.

TCP velará por derechos, pero respetando competencias del TSE

LA presidente del TCP, Paola Prudencio, afirmó que velarán derechos constitucionales en los comicios, pero respetando al TSE

LA PATRIA

La presidente del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Paola Prudencio, aseguró que la

Institución velará por los derechos constitucionales de la ciudadanía durante las Elecciones Subnacionales.

Sin embargo, enfatizó

que lo hará respetando las competencias del Órgano Electoral. La declaración ocurrió en Oruro, cerca del edificio del Tribunal Electoral Departamental,

tras el acto inaugural de los comicios.

Prudencio afirmó: "Por supuesto que el Tribunal Constitucional Plurinacional es la institución llamada por ley para precautelar los derechos de todos los ciudadanos bolivianos. Recordemos que ante la lesión, la vulneración o la posible vulneración de derechos es que se abre la competencia del Tribunal Constitucional Plurinacional".

Además, destacó que se han presentado diversas acciones constitucionales, como acciones populares, acciones de cumplimiento y acciones de amparo constitucional. La presidente del TCP subrayó que el órgano electoral es responsable por ley de administrar los procesos electorales.

No obstante, aseguró que el TCP no omitirá su deber ante posibles vulneraciones de derechos. Prudencio sugirió un realnálisis de la normativa electoral para facilitar a los ciudadanos y a quienes

busan ser elegidos interponer acciones administrativas y constitucionales.

En este sentido, mencionó: "Recordemos que existen los canales y las vías llamadas por ley precisamente para impugnar candidaturas". También hizo hincapié en la necesidad de establecer plazos claros para activar

estas instancias: "Tiene que existir un límite para interponer también estas acciones", lo cual generará certeza y seguridad en los votantes.

Finalmente, Prudencio expresó su esperanza de que el órgano electoral considere algunas recomendaciones para mejorar el proceso.



La presidente del TCP, Paola Prudencio /AJR/IMP

TALLER - CAPACITACIÓN

INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS UNIVERSITARIOS

ORGANIZA LIC. ALEJANDRO DURÁN

Expositor: Ing. Kevin Jonathan Copa Riccardi

11 ABRIL 2026
19:30 - 22:00
LUNAR CAMPUS DEL COMERCIO DE ORURO

TENDRÁ

1. La manera de la investigación basada en IA
2. Aplicación de IA en tesis y proyectos de investigación
3. Ejercicios de prompts para investigación académica
4. Práctica sobre sus acciones IA
5. Herramientas de aprendizaje por el contexto de IA para el desarrollo de habilidades académicas

PRECIO ESPECIAL: 100 BS.
INCLUYE REFRESCOS

"Considerar sus limitaciones y ventajas y desarrollar sus habilidades de pensamiento crítico, así como analizar el impacto de IA en el desarrollo de sus habilidades académicas"

CONTACTO
72337112

CON ENFERMERO ACADÉMICO DE
MARIAHITA

Asesoría Técnica
MARIAHITA

SE ENTREGARÁN CERTIFICADOS CON VALOR CURRICULAR

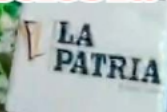


21°C
 Probabilidad de Precipitación: 3 mm
 Vientos: 5 Km/h
 3°C



Pág. 9 **SEPARATA ESPECIAL**

Elecciones 2026: Iván Quispe de NGP celebra en Oruro



Subnacionales: 20 aprehendidos por asistencia familiar en Oruro

Pág. A5

El TSE anuncia el fin de la actual Ley Electoral en Bolivia

Pág. A7

Suplantó identidad por una gallina, ahora está aprehendido

Pág. A5

Hoy, junto a la edición de:

LA PATRIA
 toda la información referente al desarrollo de las Elecciones Subnacionales 2026



Hoy, 23 de marzo, exija junto a la edición de:

LA PATRIA
 El suplemento especial dedicado al Día del Mar y el sacrificio boliviano en la Guerra del Pacífico



EDITORIAL

LAS SORPRESAS DE LAS SUBNACIONALES

Aunque no en todo el territorio nacional, las elecciones subnacionales dejaron varias sorpresas que reconfiguran el mapa político del país y, sobre todo, evidencian que el voto ciudadano sigue siendo imprescindible.

En Oruro, por ejemplo, las encuestas anticipaban una contienda liderada por Marcelo Medina e Iván Qutspe. Sin embargo, en la práctica, los resultados terminaron volcándose a favor de Qutspe, quien se consolida como el nuevo alcalde electo. En cuanto a la Gobernación, los sondeos acertaron al perfilar como ganador a Edgar Sánchez, quien en su momento militó en el Movimiento AL Socialismo, pero que luego optó por apartarse para construir su propio campo político.

En Cochabamba, tras la crisis generada por el conflicto de la basura, sorprendió la elección de Manfred Reyes Villa. La ciudadanía parece haber optado por darle una nueva oportunidad, con la expectativa de que esta vez logre resolver un problema que quedó pendiente de la gestión que concluyó. En la Gobernación, inicialmente se proyectaba una segunda vuelta entre Leonardo Loza y Sergio Rodríguez; sin embargo, el avance del conteo terminó inclinando la balanza a favor de Loza.

Santa Cruz, en cambio, confirmó algunas previsiones. Manuel Saavedra se consolidó como el ganador en la Alcaldía, mientras que la disputa por la Gobernación se definirá en una segunda vuelta entre Juan Pablo Velasco y Otto Richter, reflejando un escenario aún abierto y competitivo.

En La Paz, los resultados también generaron sorpresa. La elección de César Docksweiler como alcalde se dio pese a las denuncias sobre su gestión en la empresa Mi Telefónico, lo que deja abiertas interrogantes sobre el peso que tienen estos cuestionamientos en la decisión del electorado. A esto

se suma el retorno de Luis Restalla, esta vez como gobernador, en un giro político que pocos anticipaban.

Una nota distinta la puso Pando, donde destacó la elección de Gabriela de Paiva Padilla, exreina de belleza, quien ya había manifestado que su propósito de vida estaba ligado a la educación y al bienestar de la niñez. Su llegada a la política abre una expectativa distinta en una región que busca nuevas voces.

No obstante, más allá de los resultados, también quedan observaciones importantes al proceso. En Oruro, por ejemplo, la ausencia de nombres y fotografías de los candidatos

Al final, las sorpresas electorales no deberían ser producto de fallas o improvisaciones, sino de la libre y consciente decisión de la ciudadanía. Solo así, más allá de quién gane, será el país el que avance

al Concejo Municipal generó confusión en el electorado, situación que se repitió en la elección de asambleas departamentales. Estos errores no son menores, porque afectan directamente la calidad del voto informado.

A ello se suma una deuda persistente: pese a la normativa de paridad, sigue siendo reducido el número de mujeres que acceden a candidaturas en cargos de decisión. La igualdad en la ley aún no se traduce plenamente en igualdad en la práctica.

Las subnacionales dejan, entonces, un mensaje claro: el voto ciudadano no es una simple formalidad, sino una expresión compleja que mezcla esperanza, memoria, castigo y oportunidad. Pero también dejan tareas pendientes para las instituciones y los actores políticos.

Porque si bien la democracia se fortalece cuando se respetan los resultados, se consolida verdaderamente cuando el proceso garantiza información clara, equidad en la participación y respeto a las reglas.

Al final, las sorpresas electorales no deberían ser producto de fallas o improvisaciones, sino de la libre y consciente decisión de la ciudadanía. Solo así, más allá de quién gane, será el país el que avance.

PAREMIOLOGÍA

ECOS MARSETTIANOS

Por: AMIRYO YANZEZ CORTES

La captura e inmediata entrega "expresa" del investigador Linaurocristóbal y lavado de dinero Sebastiani Murat ha generado una cadena de reprobaciones y especulaciones de todo tipo, tanto en la política como en la justicia. Van las más desde principalmente en última instancia; aunque, cabe recordarle para muchos lo olvidado e ignorar, el Derecho hace distinción a la política. Son inseparables y así debe constar en sí mismas.

No cabe duda que a la vista del "Shield of the Americas" de hace unas semanas, el gobierno boliviano se sentó un gallo desde media cancha, más aún cuando el operativo se adelantó sin víctimas en ningún bando, daños económicos (El México, con el Mencho), etc.

No obstante, si como se lo dicho la "captura" (para no poder hablarle técnicamente de detención, ni siquiera de aprehensión) se habría producido el viernes 13 a las 03:00 a.m., cabe considerar que el CPP (en 140) no permite el ingreso (alumnamiento) a ningún domicilio entre las 19 de la noche y 07 de la mañana, salvo de élite; fagante y siempre que orden fundado de un juez. ¿Estábamos en el caso ante un delito flagrante? Es decir, cuando el autor del hecho se sorprendió en el momento de cometerlo, lo cometió e inmediatamente después mientras es perseguido. ¿Bajo algún juez que emitió ese mandamiento y el operativo fue ejecutado liderado por algún Fiscal como agente de legalidad y titular de la acción penal pública? No.

Lo que nos lleva a lo siguiente es por sí muy muy sintomático: ¿Por qué hicieron la autoridad al Fiscal General del Estado? ¿Cómo se que tanto esa autoridad es el CEO del Ministerio Público encargado de la persecución penal y titular de la acción penal pública, no se le participó para que envíe a sus Fiscales especializados en el que probablemente sea el más importante operativo en el que va del siglo? Su organización le dejaron en evidente off side (y sin necesidad de VAR) revelando algo sumamente preocupante: no le hicieron nada de confesión, ¿cuántos fiscales fueron "vinciados"? No es el gobierno como se dijo, sino la mismísima DEA, para a causa del período feroz e ignorancia supiera emitir que el famoso operativo fue, mínimo, producto de la acordada hace unas semanas en Miami y dirigida por el DT. La DEA, ejecutado por la Policía boliviana a partir del "know how" de aquella. ¿Qué habrá la DEA para no haber incluido en la alineación titular al FOE no?

Se lo ha dicho también que la entrega fue una "expres" de naturaleza administrativa, pues quedó en sustrato evidencias que ni por la misma puede hablarse de un procedimiento de extradición que es el mecanismo regular para esos entregas. No obstante, una simple revisión de la Ley No. 370 de Migración (2013) en su arts 37 y 38ta, condiciona la expulsión de un ciudadano extranjero como no podía ser por orden constitucional y convencional al Debido Proceso que en el caso se trata de la "previa sustanciación de un proceso administrativo" y procedo (lo que más se aproxima al caso concreto) cuando el expulsado fue condenado (administrativa o penalmente) por "entre otros" tráfico de armas, sustancias controladas e lavado de dinero. En el caso concreto, nada de eso sucedió, al menos por el momento. Entonces, narajitas de "entregas expresas" e ilegal paratodo. La Ley no contempla esa situación.

Lo que me lleva a que se trató de una decisión enteramente política, con base a una "captura" ilegal y sin que medie el Debido Proceso; que por sí acaso, se aplicó a todas las personas involucradas al sustrato. Nos culpa bien o mal el sujeto, sea lo que sea y/o se le acusa de lo que sea, sea madre de todas las garantías debe aplicarse a uno y en todas las cosas.

¿Servirá luego todo eso ante la Corte Federal de Alejandría donde fue presentado? Si definas lo decidirá, aunque se obvie que tiene muchas cosas mucho más graves para proseguir y defender.

¿Estará costando Murat ante la Fiscalía Federal Norteamericana? Eso dicen. El estado del arte del derecho procesal norteamericano es más del federalista que una parte sumamente importante de sus límites es reservativa por vía del Plea Bargaining (una suerte de procedimiento abreviado boliviano), lo que implica una negociación entre la defensa y la acusación. En el caso, el acusado presta información sumamente valiosa que es de interés no solamente de esa Fiscalía sino de otros instancias más poderosas y superiores que en el caso están recién abierto en la región. ¿Se interesarán en quienes le involucran en Bolivia? Pues es hasta de sentido común que para haber abreviado tantas cosas así, sea una materialización expeditiva en el pedimento que es el granito de arena que se le pide. ¿Cuántos estarán materialmente depolíticos con el capicorno cargado por estas larvas? Amosencos y vermosos, con LUCANO habrá que recordar que: «EL CRIMEN HACE IGUALES A TODOS LOS CONTAMINADOS POR EL».

LA PATRIA

Dirección - Buenos Aires:
 Enrique Miralles Somocastro (T)
 Marcelo Miralles Escó (E)
 Gerente General: Marcelo Miralles Izore
 Directora: Ximena Miralles Izore
 Jefe de Redacción (L): Alvaro Miguel Escalera Zambrana
 Oficina Oruro (Central) - Caracazo Nº 1832
 Casilla de Correo: MF 48 - Fax: (51) - 21 - 52 36718
 Teléfono: Redacción: (51) - 21 - 52 36718
 Teléfono: Administración: (51) - 21 - 52 30780
 Correo Aéreo: 71588040 - 6540105
 Teléfono de emergencia: (51) - 21 - 5251714 (A partir de las 21:00 horas)
 Contactos: direccion@lapatria.com.bo
 informacion@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México Nº 432, 4to. piso, Colombia, Edif. Los Blancos Urban. Mecánico 1, Oficina B, Zona Central.
 Teléfono Paz: (51) - 21 - 201 3278 / Cel. 80530855
 corresponsal@lapatria.bo

Constante Cochabamba - Teléfono 7618002
 constantebo@lapatria.com.bo
 Constante Santa Cruz - 63063855
 publicacion@gmail.com

Impresor: Editora S.L.C. Limitada
 Depósito Legal: MF 50.919.95 (Ley 1322)
 Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa Boliviana @lapatria.bo

Picadas POR COQUITO

GALPONES ADUANA

¡43,7 TONELADAS DE PRECURSORES!

¡PARA QUE?

Cotizaciones gatiliza de:

LA PATRIA
 DESDE 1918

ESTAMO

L.F. \$us.
19,8220

PLOMO

L.F. \$us.
0,8441

ZMC

L.F. \$us.
1,3905

COBRE

L.F. \$us.
5,4529

ANTIMONIO

T.M.F. \$us.
23,000,00

WOLFRAM

T.M.F.
147,378,00

BISMUTO

L.F. \$us.
13,30

PLATA

O.T. \$us.
72,37

ORO

O.T. \$us.
4.562,97

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

EE.UU.	EURO
1,00	0,74
VALOR REFERENCIAL	1,00
1,00	0,74

Senador Quispe: Retiro de busto de Morales es tema administrativo

EL senador Víctor Quispe afirmó que el retiro del busto de Evo Morales es un tema administrativo, sin controversia necesaria

LA PATRIA

El retiro del busto de Evo Morales del edificio Legislativo genera un debate intenso. El senador del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Víctor Quispe, afirmó que se trata de un tema netamente administrativo que no debería provocar tanta controversia.

Quispe aseguró que el cumplimiento de la resolución que ordenó el retiro es una cuestión administrativa. Sin embargo, desde su perspectiva personal, consideró que si Morales tiene presencia en el Legislativo, todos los presidentes deberían tener un busto también.

"I hay que sacarlo y punto, no es necesario tanta polémica como los escudatados que vinieron a resguardar el busto. Es fácil, guardarlo en una estantería y ya está; como hay escudos antiguos y otros elementos guardados, debería ser lo mismo", declaró el legislador.

El miércoles 18 de marzo, la resolución cameral aprobada otor-



El busto de Evo Morales permanece en el Legislativo pese a cumplimiento del plazo / LA PATRIA ANDINO

gó un plazo de 72 horas al Oficial Mayor para coordinar y ejecutar las acciones administrativas, logísticas y materiales necesarias para retirar el busto. Sin embargo, este plazo ya venció y el monumento permanece en el edificio antiguo del Legislativo.

Durante los últimos meses, el rechazo al busto de Morales creció en el Legislativo. Diversos asambleístas manifestaron que solo se trataba de una muestra de culto a la personalidad. Otros criticaron que alguén con procesos abiertos por crímenes como trata de personas tenga un monumento.

Cambios en la Ley 223: Acopfame busca visibilizar el autismo

LA PATRIA

La Asociación Comunitaria Orureña de Familias de Personas con Autismo Madre Educadora (Acopfame) gestiona la modificación de la Ley 223 de personas con discapacidad. Su objetivo es incluir específicamente el autismo, el TDAH y otros trastornos neurológicos que, según denuncian, no están contemplados en la normativa vigente.

Cunsuelo Choque Martínez, vicepresidente de Acopfame, explicó que la organización trabaja en Oruro desde 2023 y cuenta con personería jurídica.

Acopfame busca consolidar una base organizativa para visibilizar la situación de las familias con personas diagnosticadas dentro del espectro autista.

Acopfame, junto a otras organizaciones articuladas en la plataforma "¡Acciones Ya!", elaboró un anteproyecto de ley para modificar la normativa actual. Esta iniciativa cuenta con el respaldo de legisladores de otros departamentos y será presentada ante la Cámara de Diputados para su tratamiento.

Choque señaló que la propuesta surge tras identificar vacíos en la Ley 223. Aunque establece beneficios para personas con discapacidad, no reconoce de manera específica condiciones como el autismo o el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH).

Un ejemplo mencionado es la clasificación en los carnets de discapacidad. Según explicó, los diagnósticos no se detallan con precisión. "En el carnet de mi hijo aparece como discapacidad mental o psíquica, pero no especifica autismo, y eso refleja una ausencia normativa", indicó.

La iniciativa ha comenzado a sumar respaldo en distintos departamentos como Tarija, Cochabamba, La Paz, Sucre y Santa Cruz. Legisladores y organizaciones sociales se han adherido a la propuesta.

Sin embargo, Acopfame cuestionó la falta de acercamiento de autoridades y representantes legislativos de Oruro. "Invitamos a los diputados electos del departamento a sumarse a esta lucha, porque hasta ahora no hemos sido convocados", expresó Choque.

Asimismo, indicó que instancias nacionales vinculadas a personas con discapacidad han manifestado su interés en respaldar la modificación legal. Esto evidencia que la demanda trasciende el ámbito regional.

Como parte de las acciones de apoyo, Acopfame impulsa una campaña de recolección de firmas que serán remitidas junto al anteproyecto de ley. No existe una meta específica, ya que se trata de adhesiones voluntarias de la población.

La recolección se realiza en distintos puntos de la ciudad y a través de convocatorias en redes sociales. La dirigencia calificó este trabajo como "de hormiga", pero necesario para fortalecer la propuesta.

Desde Acopfame reiteraron el pedido a autoridades municipales, departamentales y nacionales para que respalden la iniciativa y atiendan las demandas de este sector. El anteproyecto será presentado en los próximos días ante la Cámara de Diputados, dando inicio a un proceso legislativo clave para avanzar en el reconocimiento y la inclusión normativa de estos diagnósticos en el país.

Maestros rurales de La Paz exigen aumento salarial del 30%

- Maestros rurales de La Paz exigen atención ante el encarecimiento de sus gastos de transporte y productos básicos

LA PATRIA

La Federación Departamental de Maestros Rurales de La Paz se encuentra en pie de lucha. Juan Carlos Mamani, su ejecutivo, anunció que esta semana analizarán movilizaciones para exigir al Gobierno un aumento salarial y respuestas por la mala calidad de gasolina que ha afectado a cientos de vehículos en el país.

Mamani detalló que más de 16.000 educadores del área rural enfrentan un aumento del 200% en sus gastos de transporte. Además, el encarecimiento de los productos de la canasta familiar ha complicado aún más su situación. Por



El ejecutivo de la Federación Departamental de Maestros Rurales de La Paz, Juan Carlos Mamani, anuncia posibles movilizaciones / LA PATRIA

ello, solicitaron un incremento salarial del 30%.

El dirigente también reclamó por la mala calidad de la gasolina, que perjudicó a su sector. Los

maestros que utilizan sus propios vehículos se vieron afectados por daños en sus motorizados, además del encarecimiento de los pasajes.

"El magisterio rural está en emergencia y en pie de lucha. En cualquier momento vamos a convocar a una movilización para expresar nuestro sentir como sector", afirmó Mamani. También destacó el apoyo a las organizaciones sociales que defienden la integridad y seguridad laboral.

La fecha de las movilizaciones dependerá de la coordinación con el Comité Ejecutivo. Sin embargo, anticipó que el congreso nacional de los maestros rurales se llevará a cabo los días 17, 18 y 19 de abril en La Paz. Si el gobierno no responde a sus demandas antes de esa fecha, Mamani advirtió que tomarán las calles para ser atendidos.

Rodrigo Paz enfatiza reforma electoral tras votar en Tarija

LA primera autoridad del país, luego de emitir su voto en Tarija, propuso cambios para aliviar la carga democrática en Bolivia

LA PATRIA

El presidente Rodrigo Paz llegó la mañana de este domingo al colegio Narciso Campero en Tarija para cumplir con su deber civil. En un ambiente de respaldo ciudadano y con un fuerte despliegue de seguridad, el mandatario ingresó a la mesa número 3. Mantuvo su tradicio-

nal hermetismo inicial antes de dirigirse a los medios en una concurrencia conferencia de prensa.

Tras depositar sus papeletas para la gobernación y la alcaldía, siguiendo una tradición que mantiene desde sus días como concejal y diputado, Paz enfatizó la necesidad de reformar el sistema electoral boliviano. El mandatario calificó como

un "exceso" la carga de procesos democráticos recientes. "En seis meses hemos tenido 13 elecciones. ¿Esto hay que cambiarlo; es una carga pesada para el ciudadano que solo quiere salir adelante", señaló.

Con la mirada puesta en el futuro, el jefe de Estado fue claro: su gobierno trabajará con todas las autoridades electas, sin importar el color político, bajo un principio de centro democrático. Anunció que buscará un "trabajo colegiado" para ejecutar una cartera de inversión que supera los 10 mil millones de dólares en obras de infraestructura, salud y agua potable.

Durante su intervención, el presidente delineó los ejes que marcarán la agenda nacional en los próximos meses. Primero, sobre Autonomía Real (El proceso 90-90), aclaró que no se trata solo de repartir recursos, sino de profun-



Rodrigo Paz cumple con su tradición democrática en su tierra natal, previo al inicio de una nueva fase de gestión descentralizada / AGENCIA PRESIDENCIAL

dizar las autonomías para que cada región gestione su propio modelo de salud y educación sin depender exclusivamente del nivel central.

En segundo lugar, abordó la Reforma Educativa y fue tajante al calificar la ley actual como un "fracaso". Llamó a construir un nuevo marco

normativo para salir del retrazo regional. Por último, respecto al Potencial Inorgánico, tras su reciente paso por Brasil, subrayó la urgencia de recuperar los reservorios de hidrocarburos y apostar por energías renovables para sostener la economía nacional.

El mandatario finalizó reiterando su intención

de convocar a las brigadas parlamentarias de todas las bancadas para establecer un cronograma de trabajo ordenado. "No se trata de grupos políticos, estamos construyendo un gran centro para trabajar por el futuro de la patria", concluyó antes de retirarse del recinto educativo.



Tras emitir su sufragio, el mandatario ofreció una conferencia de prensa en la que delineó la agenda de trabajo con las nuevas autoridades regionales y municipales / DUPUBA

Aumento de crímenes con armas de fuego alarma al Legislativo

EL incremento de crímenes con armas de fuego en Bolivia preocupa al Legislativo, que busca endurecer el control y sanciones

LA PATRIA

La preocupación por el aumento de crímenes con armas de fuego en

Bolivia se intensificó tras una semana marcada por al menos tres casos. Desde el Legislativo, se anunció un análisis para endure-

cer el control y sancionar a quienes comercializan armamento ilegal.

La diputada Claudia Bilbao expresó que la situación es altamente peligrosa y solicitó al Ministerio de Defensa que refuerce los controles en las fronteras. "No es correcto que los bolivianos no tengan la seguridad de vivir tranquilos en su país", afirmó.

Bilbao recordó que ya existe una ley sobre el control de armas, pero su cumplimiento es deficiente. Se comprometió a revisar el tema personalmente y convocar a las autoridades pertinentes. "No puede ser que puedas ir a comprar un arma y disparar a alguien; lo que

pasó en El Alto es triste porque fue un feminicidio; tiene que investigarse sobre todo quiénes venden las armas", concluyó.

Por su parte, el diputado Macedonio Vargas también se pronunció al respecto, señalando que estos crímenes, ajenos al país, ahora son una realidad. Según su criterio, están relacionados con ajustes de cuentas y evidencian la presencia del narcotráfico en Bolivia.

Vargas pidió mayor coordinación con la Policía y el Ministerio de Gobierno, enfatizando que no es correcto que cualquier ciudadano pueda portar un arma y disparar contra otra persona. Du-



El diputado Macedonio Vargas asegura que los crímenes están relacionados con el narcotráfico / LA PATRIA

brante la semana pasada, una mujer fue asesinada en Guayamerín, con un arma de fuego; su cuerpo quedó tendido en plena vía pública, y las investigaciones preliminares indican que se trató de un crimen

sentimental. Otro caso conmocionante ocurrió en Guayamerín, donde un hombre fue arribado en pleno centro de la ciudad mientras se trasladaba en motocicleta junto a una mujer.



La diputada Claudia Bilbao pide más control a la venta de armas / LA PATRIA

Suplantó identidad por una gallina, ahora está aprehendido

• Durante la jornada electoral, un hombre fue aprehendido por suplantación de identidad tras intentar votar por su primo en Oruro

La Fiscalía Departamental controló la jornada electoral /ITE



LA PATRIA

primo le pidió este favor debido a un viaje urgente para atender a una hermana enferma y que a cambio le regalara una gallina. Como prueba de su versión, mostró mensajes en su teléfono celular donde se evidenciaba el acuerdo entre ambos. Sin embargo, pese a esta justificación, la Fiscalía determinó que se trataba de un hecho Irregular y anunció que se seguirá el proceso penal correspondiente.

La autoridad judicial señaló que se solicitarán medidas sustitutivas para el implicado mientras continúe la investigación. Aldo Morales Alconini destacó que, más allá de este episodio aislado, la jornada electoral en Oruro se desarrolló con tranquilidad y sin mayores contratiempos, gracias al control ejercido por los fiscales y la coordinación con la Policía.

La normativa boliviana establece que la suplantación de identidad en procesos electorales constituye un delito electoral sancionado por el Código Penal y la Ley del Régimen Electoral. Este acto irregular puede derivar en procesos penales con penas de uno a tres años de cárcel, además de multas económicas y la posible inhabilitación de derechos políticos.

Los jurados electorales del recinto detectaron la irregularidad cuando el hombre intentaba votar con los datos de su primo. De inmediato, convocaron a los fiscales presentes, quienes junto a efectivos policiales procedieron a la aprehensión del individuo.

Durante las indagaciones preliminares, el detenido explicó que su

Subnacionales: 20 aprehendidos por asistencia familiar en Oruro

LA jornada electoral dejó un saldo de 20 aprehendidos por incumplir asistencia familiar y cuatro personas por otros delitos



Tras emitir su voto, 20 personas fueron aprehendidas por asistencia familiar /VUELA

LA PATRIA

Durante la Jornada Electoral, la Policía Boliviana ejecutó 20 órdenes de aprehensión en Oruro por incumplimiento de asistencia familiar. Además, detuvo a cuatro personas por delitos penales, arrestó a nueve por consumir bebidas alcohólicas y aprehendió a dos por suplantación de identidad. El coronel Jaime Iván Alemán Guzmán, comandante departamental de Policía, informó que los detenidos fueron trasladados al recinto carcelario de La Merced. Según las normativas bolivianas, podrán salir una vez que cancelen lo adeudado o tras una conciliación.

Por otro lado, el jefe policial mencionó que había personas intentando vo-

tar de manera Irregular. "Había una persona que intentaba reemplazar a su hermano y otra que quería votar por segunda vez. 11an stdo derivados al Ministerio Público", indicó.

Durante el domingo, la Policía también detuvo 35 motocicletas a Tránsito por infringir el Auto de Buen Gobierno. Además, se atendió una labor de parto y Bomberos auxilio a seis personas en un centro de salud.

La tarde del domingo, agentes intervinieron un Tinkunaco en la urbanización Pumas Andinos. Según el reporte policial, había cerca de 100 personas en el evento, aunque se descartó el consumo de bebidas alcohólicas. "Vecinos nos llamaron y nos informaron que había 100 personas realizando esta



Agentes del orden controlan el tránsito durante el domingo de elecciones /VUELA



Una mujer fue socorrida por labor de parto a un centro de salud /VUELA

actividad. Por eso, desplazamos personal de la Policía y con solo su presencia, se retiraron del lugar", comentó un oficial.

El Comando de Policía de Oruro desplegó 2.082 efectivos divididos en turnos para brindar seguridad durante las subnacionales y custodiar el ma-

terial electoral. Para esta elección, se dispuso un Comando de Monitoreo en el Centro de Policía para realizar un seguimiento al material electoral, la apertura de recintos electorales y el conteo de votos. Esta acción estuvo coordinada con el Tribunal Electoral Departamental de Oruro.

INVITACIÓN NECROLÓGICA

Con profunda dolor, pero llenos del amor que nos sembró en el alma, los comunicamos el amable fallecimiento de quien en vida fue adorada esposa, amada madre y cariñosas abuelita.

SRA. CRISTINA TARIFA MENESES DE YUGAR
(Q.E.P.D.)

Silverio Tarifa (†), padre; Reina Meneses (†), madre; Rolando Yugar Gombos, esposo; Wendy y Miguel Yugar Tarifa, hijos; Alicia Zambrana Vázquez, hijo político; Matso Zambrana Yugar, nieto; y demás familia, invitan a las honras fúnebres a realizarse en la Funeraria "MORALES", ubicada en la calle La Paz y Lima.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Oruro, marzo de 2026

UNIVERSIDAD DE COCHABAMBA
CONSEJO COLEGIAL Y OBSTETRIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. NARA AMARILLO CERVANTES M.
 Especialista en Ginecología y Obstetricia
 Especialista en Medicina Materno Fetal
 Especialista en Diagnóstico Prenatal y Diagnóstico Preconcepcional
 Especialista en Diagnóstico Prenatal y Diagnóstico Preconcepcional
 Especialista en Diagnóstico Prenatal y Diagnóstico Preconcepcional

Dr. NARA AMARILLO CERVANTES M.
 Especialista en Ginecología y Obstetricia
 Especialista en Medicina Materno Fetal
 Especialista en Diagnóstico Prenatal y Diagnóstico Preconcepcional
 Especialista en Diagnóstico Prenatal y Diagnóstico Preconcepcional
 Especialista en Diagnóstico Prenatal y Diagnóstico Preconcepcional

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSEJO COLEGIAL Y OBSTETRIA
 Especialista en Ginecología y Obstetricia
 Especialista en Medicina Materno Fetal
 Especialista en Diagnóstico Prenatal y Diagnóstico Preconcepcional
 Especialista en Diagnóstico Prenatal y Diagnóstico Preconcepcional
 Especialista en Diagnóstico Prenatal y Diagnóstico Preconcepcional

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
QUIRURJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES EN NIÑOS Y ADULTOS
 Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
 Dirección: León casti, 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
 Teléfono: 5284136 Celular: 75423200

MÉDICOS QUIRURJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALA MERCADO
 Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
 Consultorio: La Plata N.º 1250 entre Cochabamba y Ayacucho.
 Reservar hora Tel.: 5296688 - Cel.: 72493426

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

▶ **Lotés y terrenos Venta**

TERRENO amueblado en venta 2250 m², 2^a floor, 22 Road instalaciones. Cercanías de Margueta cerca de Terminal de carga con folio y servicios. 6121610

▶ **Departamentos Alquiler**

DEPARTAMENTO en alquiler zona céntrica, familia reducida. Ref: 7325238

▶ **Locales Comerciales Alquiler**

ALQUILER tienda, mercadería, calle Cochabamba, zona Super. Forma Ref: 75423140

EMPLEOS

▶ **Electricidad Oferta servicios**

ELECTRICISTA garantizado económica. 75720076

▶ **Pintores/decoradores Oferta servicios**

PDITOR albaño. 76141682

SERVICIOS PROFESIONALES

Excelencia en la palabra escrita
 Redacción académica - Corrección - Publicación
 Tests de grado - Proyectos de Investigación - Trabajos de posgrado

Redacción — Textos académicos de toda índole
 Corrección — Ortografía, gramática y sintaxis
 Normativa — Normas APA 7^a edición
 Publicaciones — Revistas científicas y académicas
 Calidad - Rigor - Confidencialidad

Cel: 72337112

Feria dominical en Oruro se ve afectada por basura acumulada

• Problemas de "basura en Oruro": la falta de educación ambiental y la intensa actividad comercial afectan la limpieza del área



El tema de la basura en el mercado Roberto Young ya es recurrente. LA PATRIA



Los perros contribuyeron a la proliferación de los residuos. LA PATRIA

La zona Sur de Oruro despertó con varios promotorios de basura, lo que generó molestia entre los vecinos. Este problema se tornó evidente durante la tradicional feria dominical en el mercado Roberto Young y sus calles adyacentes, además de coincidir con la jornada electoral. Muchos ciudadanos consideran estos espacios como focos de infección. La reacción oportuna de los trabajadores de la Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAO) mitigó los basurales acumulados.

La falta de educación ambiental de algunos vecinos, sumada a la intensa actividad comercial, provocó que las esquineras cercanas al mercado quedaran repletas de desechos. Desde las primeras horas de la mañana, cuando los votantes se movilizaban hacia los recintos electorales y los comerciantes se instalaban para cumplir con la feria, los promotorios se hicieron visibles.

Este panorama se repite cada semana, especialmente durante el sábado y domingo. El circuito regular de los carros recolectores se cumple los días lunes, miércoles y viernes. Sin embargo, algunos vecinos y comerciantes dejan sus residuos en jornadas en que no pasa el recolector, lo que genera acumulaciones que luego son esparcidas por los calles cañeros que merodean la zona.

El domingo, la situación se agravó porque los motorizados no pudieron transitar con normalidad. Los peatones observaron cómo la basura se expandía por las calles, afectando incluso los bocatomeros. Ante esta emergencia, EMAO desplegó un servicio extraordinario alrededor de las 09:00 horas, retirando los promotorios y limpiando los puntos críticos para minimizar riesgos de infección.

Si bien esta intervención permitió subsanar temporalmente el problema, la acumulación de desechos volvió a registrarse por la noche, tras la conclusión de la actividad comercial del día. Esta recurrencia evidencia la necesidad de reforzar la conciencia ambiental y coordinar mejor los horarios de recolección para evitar que la zona Sur se convierta en un foco permanente de contaminación.

Consulta tu HOROSCOPO del día

ARIES
 La jornada traerá movimientos inesperados en el trabajo que requerirán rapidez y criterio. Evite actuar por impulso.

TAURO
 Será un día favorable para reorganizar tus finanzas y retomar planes postergados. En el amor, un gesto sincero fortalecerá la confianza y la estabilidad.

GEMINI
 Se activan comunicaciones, reuniones y posibles acuerdos importantes. En el amor, exprese lo que sientes sin rodeos para evitar confusiones.

CÁNCER
 Podrías sentirte más sensible frente a situaciones cotidianas. En el amor, un acercamiento sincero mejorará la relación.

LEO
 Tu energía te permitirá destacar en actividades laborales y sociales. En el amor, alguien podría demostrar interés de forma inesperada.

VIROO
 El día exige organización y enfoque en tareas pendientes. Evite dispersarte en asuntos menores. En el amor, rediseña y deja de lado la necesidad de control.

LIBRA
 Buscates equilibrio en situaciones que generan tensión. Tu capacidad de diálogo será fundamental. En el amor, una charla honesta permitirá fortalecer el vínculo.

ESCORPIO
 La intuición estará muy presente y te ayudará a tomar decisiones acertadas. En el amor, escuche antes de actuar para evitar conflictos.

SAGITARIO
 Sentirás ganas de cambiar la rutina y explorar nuevas opciones. Es un buen momento para iniciar algo distinto. En el amor, fúyete sin presiones.

CAPRICORNIO
 El trabajo demandará constancia y responsabilidad. Verás avances si mantienes el ritmo. En el amor, mostrar tus emociones generará mayor cercanía y confianza.

ACUARIO
 Las ideas creativas surgen con fuerza durante la jornada. Compartidas y escuche opiniones. En el amor, busca conexión auténtica más allá de lo superficial.

PISCIS
 Tu intuición será clave para enfrentar decisiones importantes. Mantén el calma ante imprevistos. En el amor, exprese lo que sientes fortalecerá la relación.